

RESOLUCIÓN No.078896

(10 noviembre 2020)

Por medio de la cual se autorizan unos servicios supernumerarios.

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren el Decreto 4765 de 2008, Decreto 1680 de 2018 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 83 del Decreto 1042 de 1978, señala que *“para suplir las vacancias temporales de los empleos públicos en caso de licencias o vacaciones, podrá vincularse personal supernumerario”*.

Que el funcionario Jader Alexander Delgado Hernandez, quien ostenta el empleo de Técnico Operativo, Código 3132, Grado 05 (Registro en planta ICA 1832) ubicado en la Gerencia Seccional Putumayo con sede en Mocoa – Puesto de Control Puente Metálico, disfrutará de dos períodos de vacaciones comprendidos entre el 27 de noviembre de 2020 y el 13 de enero de 2021.

Que mediante memorando 34203101121 del 26 de octubre de 2020 la Gerencia Seccional Putumayo solicita nombrar con carácter supernumerario al señor Rosemberg Lomelin Parra del 27 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2020, lo anterior teniendo en cuenta que el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 12020 del 22 de enero de 2020 solamente cubre hasta el cierre del año fiscal.

Que esta Gerencia nombrará con carácter supernumerario al señor Rosemberg Lomelin Parra quien cumple con los requisitos exigidos para suplir la vacancia temporal del empleo de Técnico Operativo Código 3132, Grado 05 (Registro en planta ICA 1832) según estudio técnico No. 163 del 28 de octubre de 2020, el cual es ocupado por el funcionario Jader Alexander Delgado Hernandez, hasta el 31 de diciembre de 2020, para efectos de atender la continuidad del servicio en el Puesto de Control Puente Metálico.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR con carácter de supernumerario al señor Rosemberg Lomelin Parra, identificado con cédula de ciudadanía 18.131.114 en el cargo de Técnico Operativo, Código 3132, Grado 05 (Registro en planta ICA 1832) de la Gerencia Seccional Putumayo con sede en Mocoa – Puesto de Control Puente Metálico, con una asignación básica mensual de \$ 1.150.436 pesos m/cte., hasta el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN No. 078896

(10 noviembre 2020)

Por medio de la cual se autorizan unos servicios supernumerarios.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Los costos que ocasione el presente nombramiento se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 12020 del 22 de enero de 2020.

ARTÍCULO TERCERO. – La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C a los



DEYANIRA BARRERO LEÓN
Gerente General

Preparó: Oscar Danilo Rodríguez Agudelo – Grupo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Richard Andrés Díaz Niño – Grupo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Grupo de Gestión del Talento Humano
Vo. Bo: Liliana Amparo Fernández Muñoz – Subgerente Administrativa y Financiera
Vo. Bo: Juan Fernando Roa – Jefe de Oficina Asesora Jurídica